

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 22 DE JULIO DE 1880.

Número 3.674.

## SECCION DE RECLAMOS.

### VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla, y Málaga de 8 reales en adelante.  
También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico arabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.  
Labradores, 17.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

### Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

### Delegacion de la compañía de Seguros marítimos.

LA REUNION

OLIVERO LLORCA

Marqués de San Juan, 9, Alicante.

Agencia de seguros y vinos

DE PEDRO JUAN VILLOS

31 Julio, calle de la Princesa, núm. 13

Agencia de seguros y vinos y compañía.

En este establecimiento se encuentran: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del país, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benajama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jeréz, Jerézano, Oro, Fino, Matusalen, Pasado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benajama y Alocu de la huerta.

Aguardiente de anís sencillo de 48 y de 25 grados, anís doble de 20; el dulce y aromá-

tico anís Imperial; Holanda de 25, para confeccionar licores, espíritu de vino de 40 grados.

También se vende ginebra legítima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y accitunas del país.

La fábrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento.

También se expende cerveza legítima de Alemania.

NOTA.—Mi aceite de primera y segunda clase, es legítimo de Biar.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Boruabea y Viteri.

Están á la venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 r. a la libra.

Harinas.—Se clasifican en harinas de la clase de San Nicolas número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

## SUBASTAS.

Comision provincial de Alicante.—Carreteras.

Esta comision, en sesion de 13 del actual, acordó señalar el dia 17 de Agosto próximo para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion de la carretera de Monovar al confin de la provincia, cuyo presupuesto de contrata asciende á 3.378 pesetas 70 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, ante la Comision provincial, en el salon de sesiones de la misma, á las doce de la mañana, hallándose de manifiesto para conocimiento del público en el negociado de carreteras de la Diputacion, el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y particulares.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantia para tomar parte en la subasta, será de 168 pesetas, debiendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto por espacio de un cuarto de hora, y únicamente entre sus autores, una licitacion verbal, siendo la primera mejora por lo menos de 25 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 5 pesetas.

Alicante 15 de Julio de 1880.—El Vicepresidente, José Maestre.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Carmelo Calvo.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial de esta provincia del dia..... del mes.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la conservacion de la carretera de Monovar al confin de la provincia, se comprometo á tomar á su cargo dicha contrata con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la cantidad escrita en letra, sin cuya circunstancia será desechada toda proposicion.)

(Fecha y firma del proponente.)

## CIENCIAS.

UNA NUEVA ESTACION METEOROLÓGICA EN ESPAÑA.—Indudablemente una de las mayores ventajas que da la ilustracion es aumentar el poder de la iniciativa individual. Los ciudadanos de los pueblos más atrasados son los que siempre se muestran convencidos de su impotencia ó incapacidad para emprender nada grande, ni de utilidad general y buscan siempre para todo la tutela ó el apoyo del Estado. Nada, por lo tanto, como la instruccion para adelantar en el camino de la civilizacion y en el de acrecentar el valor del individuo.

Nos regocija por esto ver cómo en España, á trueque de mil esfuerzos y en lucha con mil inconvenientes, la iniciativa individual se va despertando y produciendo sus frutos, aun en un terreno puramente científico, y mucho más útil para la nacion que para el individuo que le dedica su generoso esfuerzo y actividad.

D. Cecilio de Lora, ilustrado jefe de Marina, propietario en la provincia de Badajoz, y que ha desempeñado importantes comisiones, ya como marino, ya como diplomático, convencido por sus estudios y viajes de la importancia que tienen las estaciones meteorológicas para la agricultura, para la higiene y medicina, y en fin, para el conocimiento de los climas, y decidido á fomentar en España, por los medios que al alcance de un particular se hallan, la creacion de estaciones de esta clase, ha establecido en su dehesa de Valdelevilla una estacion meteorológica completa.

Se halla esta en el término de Badajoz á los 38°41'30" latitud N. y los 3°38'30" longitud occidental del meridiano de Madrid. Dista 6,5 kilómetros de la Albuera, 7 del Almendral, 10 de Valverde y 25 de Badajoz; estando elevada 318 metros sobre el nivel del mar.

El edificio dedicado al efecto está construido expresamente para el objeto á que se destina, aislado con dobles paredes, pisos y techos que permiten la libre circulacion del aire, sin que penetre el sol ni se dejen sentir los vientos, cualquiera que sea su fuerza.

Se hacen diariamente y en las horas acostumbradas en todos los observatorios meteorológicos, observaciones barométricas, termométricas y psicrométricas, determinando además la direccion y fuerza del viento, estado de la atmósfera y del cielo, metéoros que se presentan etc., etc.

Este observatorio particular está unido á la red general meteorológica, y sus observaciones se insertan ya desde hace algunos dias en la Gaceta de Madrid

y en el Boletín Demográfico Sanitario.

Ademas de la importancia que para la comarca tiene dicho establecimiento por la utilidad que puede prestarla, dicho se está que para la ciencia meteorológica en general y para el conocimiento de los tiempos la tiene tambien grandisima.

Actualmente están convencidos los meteorólogos que nada dá resultados tan prácticos, ni tantos adelantos en el conocimiento de las leyes que rigen las variaciones atmosféricas, como las observaciones simultáneas. De ahí el multiplicar las estaciones, hasta llegar, si es posible, á tener una en cada region particular. Comparando los datos recogidos en cada una simultáneamente es como puede apreciarse la marcha de los vientos y sus leyes, la distribucion de las lluvias, de la temperatura etc. Y de este modo es como llega á percibirse el hombre que nada hay eventual, que todo está sometido á las leyes, y que estas con estudio y constancia pueden descubrirse poco á poco.

Las aplicaciones que del conocimiento de la Meteorología se obtienen para la agricultura, para la navegacion, para la higiene, etc. bien se comprende son muchas y de la mayor importancia, y por esto nadie extrañará ensalcemos el servicio prestado á su pais por el Sr. don Cecilio Lora y más si se atiende á que en España se encuentran regiones de climas tan diversos, que no bastan para conocerlos las estaciones meteorológicas que hoy se hallan establecidas en algunas capitales.

No concluiremos esta breve reseña sin manifestar que al mismo tiempo que la estacion mencionada, ha fundado el Sr. Lora un gabinete topográfico y una biblioteca especialmente agrícola, y aquel y esta se hallan á disposicion de todos los habitantes circunvecinos, con arreglo á las prácticas que suelen ser de uso y costumbre en dichos establecimientos públicos.

Todos los españoles que están en análogas condiciones de posicion al señor Lora hicieran otro tanto y otro sería el estado de la Nacion española.

Como contraste de lo que el Estado hace y debiera hacer, citaremos la estacion meteorológica y agronómica de la Moncloa, que cuesta al país bastante dinero sin que le sirva absolutamente para nada; pues ni la escuela de ingenieros agrónomos saca partido alguno de ella.

(del Día.)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 41

Navidad. ¡Seria un escándalo para todas las viejas legitimistas!

Pero á pesar de ser Noche Buena, D. Carlos visitó á la baronesa.

La audiencia concluyó á las tres.

Sesion del dia 24.

Beet.—En la noche del 23 de Diciembre hice muchas observaciones á D. Carlos, con el cual me encontraba en el café Riche, porque le ningun modo queria encargarme del toison.

A pesar de mis observaciones, me contestó que yo y ninguno otro mas que yo podia ocuparse de la venta del toison, y que ésta debía hacerse en Madrid, donde no habia policia. Insistí que antes de vender la alhaja era indispensable procurar el sobreesimiento del proceso de Milan, desistiendo de la denuncia.

—Estoy sin dinero—me decia D. Carlos—por lo que creo que debemos empezar por vender algunos brillantes de la alhaja.

—¡Es una imprudencia!—le contesté—Bayona, donde se encuentra mi familia, es una ciudad llena de carlistas, y si se aperciben de que llevo algun brillante se descubre al instante el negocio. Es preferible venderlo en París.

—No—replicó D. Carlos—aquí se encuentra doña

40 EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

hechos. D. Dárlas vivia públicamente con la baronesa en Gratz, donde residian la madre del primero y un hermano; lo mismo hizo en Venecia y en Turin; entra en París como un conquistador llevando del brazo á la baronesa. ¿Por qué sólo en Milan, donde D. Carlos no tenia familia y donde nadie le conocía, vivia separado de aquella? La contestacion es evidente: para hacer la farsa del robo.

Ya en París, doña Margarita encontró desde luego muy extraño que nada le hubieran escrito sobre el pretendido robo. D. Carlos contestó que, despues de todo, debía consolarse, pues tenia ya indicaciones sobre el paradero de la alhaja y un dictámen de un célebre abogado mejicano, muy experto en esta clase de asuntos, al cual habia consultado, y que el dictámen se estaba traduciendo al italiano, para lo que D. Carlos ayudaba al abogado. Ya se sabe que doña Margarita como hija de lex-duque de Parma, es italiana.

Entretanto, seguian las averiguaciones para encontrar á los supuestos ladrones del toison. Cansado yo del papel que se me obligaba á hacer, fui á Passy para celebrar con D. Carlos una seria conferencia.

El principe estaba dado á los demonios. «Por tu causa, me dijo, no puedo visitar á la baronesa, que se encuentra en un hotel sola, y como no entiendo el francés, se aburre mucho. Esta noche no puedo ir á verla; es Noche-Buena y mañana Pascua de

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 37

dijome D. Carlos que debía haberme presentado á la policia. Me era repugnante este paso, pero él me alentaba, jactándose además de que, no sólo habia sabido enganar al pobre Galvani, sino tambien á la justicia. En verdad que si ésta hubiese sido más lista, hubiera podido descubrir fácilmente el delito. Este, por un conjunto de circunstancias, parecia que no podia haberse cometido sino por una persona de la casa. La alhaja estaba encerrada en un estuche, cuya llave la llevaba siempre consigo Lorenzo, el estuche en un mueble tambien cerrado, y el mueble en una habitacion cerrada siempre, y cuya llave tambien tenia Lorenzo.

El juez no se cuidó de estos detalles, y creyó á D. Carlos el cual se reia mucho, sobre todo, cuando recordaba que el juez le habia preguntado: «¿Cree vuestra alteza que esto pueda ser un hurto político?»—«Más que político, decia D. Carlos, pues he hecho el negocio con mucha política.»

«Lorenzo, decia D. Carlos, era tan bestia y tan animal, que si él no hubiera estado allí, para traducir la declaracion, la justicia lo hubiera descubierto todo.» El juez que no comprendia el dialecto vasconco que Lorenzo hablaba, rogó á D. Carlos que tradujera la declaracion del criado, y el amo tradujo á su gusto.

Aquello parecia una comedia, me decia D. Carlos al considerar toda la ignorancia del juez instructor; me parecia estar en un teatro de París de-



Alicante 22 de Julio de 1880.

PREPAREMONOS Á LA LUCHA.

Conocidos perfectamente desde tiempo inmemorial los trastornos provocados por esa asociacion mas politica que religiosa, cuya fundacion no tuvo otro fin que dominar el universo y hacer una potencia de cada uno de sus individuos, los cuales han vivido siempre sostenidos por la buena fé de muchos incautos y por la sagacidad de hombres ambiciosos; sabido por todo el mundo que dicha asociacion mas que la idea que por su nombre representa, tiende visiblemente á explotar en provecho propio ideas ajenas, propagando para conseguir tal objeto doctrinas de mansedumbre, siendo así que esas doctrinas solo encubren propositos de indomable soberbia; descubierto por los hombres pensadores y por las masas sensatas, el móvil que ha inducido á los individuos de la Compañía de Jesus, y el motor que han puesto en accion hasta aquí, aprovechando la inercia ó la confianza de los que solo han desempeñado en todos tiempos el oscuro papel de palancas auxiliares, cualquiera creeria que una institucion ya juzgada por la historia, deberia renunciar á sus propositos, que son un verdadero anacronismo en el siglo XIX.

Pero desgraciadamente no es así; puesto que no queriendo ceder el triunfo, el ultramontanismo, al progreso y la libertad que son inseparables; tanto en Francia como en Bélgica ha desplegado con tanta audacia los recursos con que todavia cuenta, que los gobiernos de aquellas naciones, á pesar de su ilimitada tolerancia, se han visto precisados á expulsar á los enemigos de los sistemas vigentes, como los expulsaron de sus monarquías en el siglo XVIII, los freyes contra cuyas regalías luchaba entonces ese mismo ultramontanismo que hoy combate las instituciones liberales.

Y hé aquí que al ser lanzadas de aquellos países las huestes militantes del neo-catolicismo, invaden nuestro país, gracias al movimiento de retroceso iniciado por el Gobierno conservador, y se establecen, faltando á lo estipulado en el último concordato, en donde les parece mas conveniente; con lo cual

preparan reductos al carlismo, que tan intimamente enlazado vive con la falange ul ramontana, como acababan de probarlo las demostraciones de duelo que han hecho, al ser expulsados los jesuitas de Paris, el conde de Chambord, representante del legitimismo francés, y D. Carlos, representante del absolutismo español.

Siendo esto así, todos los que venimos defendiendo la causa de la libertad por la cual, tanto nuestros padres como nosotros, hemos expuesto nuestras vidas; debemos apercibirnos á la lucha, puesto que no ha de tardar el dia en que los que hoy se presentan como humildes huéspedes, den comienzo á su ardiente propaganda, y levanten pendones contra la libertad á la que tan respetuoso culto rendimos.

Y no se nos diga que exageramos; puesto que está fuera de duda que la asociacion á que aludimos, no tiene mas objeto que invadirlo todo, empezando por la enseñanza, base de toda buena sociedad, y acabando por el dominio sobre las almas, con el cual ha dirigido hasta aquí la marcha de muchos pueblos. Y claro es que al establecerse de nuevo en un país, que, desgraciadamente, conserva mucho fanatismo, no perderá la ocasion de convertirle en último reducto de su muerta causa. Para ello empezará invadiendo las atribuciones del clero secular que tan brillantes servicios viene prestando á la religion y á la humanidad, por la cual le hemos visto sacrificarse en los momentos de prueba en que una calamidad pública ha afigido á los pueblos: despues invadirá la enseñanza pública, con menoscabo del dignísimo y paciente profesorado que, á pesar del descuido con que el Gobierno le trata, está llenando tan cumplidamente su elevada mision, que nuestros Institutos dan sin cesar al foro, á la medicina, á la diplomacia y á la tribuna, hombres que pueden colocarse al lado de los mas ilustres de Europa. Y cuando tenga firmemente asentada la planta sobre esos puntos cardinales de toda sociedad, la historia nos lo enseña, querra imponernos su doctrina, á viva fuerza si es necesario, para lo cual no han de faltarle medios en un país en que, por desgracia, todavia se acuerdan de sus fueros, los que han sostenido largas guerras civiles contra la monarquia constitucional.

Y puesto que el gobierno que dirige la nave del Estado, ha empezado á lastrar esa nave con el elemento carlista, al paso que abre las puertas de la nacion al elemento ultramontano que es su más poderoso auxiliar; puesto que los partidarios del retroceso cuentan ya con elementos formidables para provocar la contienda, fuerza es que los elementos liberales nos preparemos á la lucha, sino queremos perder las conquistas de la libertad que, despues de un siglo de sacrificios sin cuento, hemos alcanzado.

LA CARTA-CIRCULAR.

A continuacion reproducimos la que, firmada por nuestro ilustre y distinguido amigo el señor Sagasta, ha dirigido la comision directiva de nuestro partido á los Comités de las capitales de provincia.

Nuestro colega La Iberia hace acerca de ella las siguientes consideraciones que hacemos nuestras en todas sus partes.

«No hemos de decir ni una sola palabra en su elogio, porque esto seria innecesario, una vez que copiamos á continuacion este notable documento, donde se revelan los patrióticos sentimientos de la Comision y el estado angustioso en que va quedando el cuerpo electoral, merced á los procedimientos que ha empleado la situacion conservadora.

Los periódicos que ya han empezado á publicar cabosidades de no muy buen género, suponiendo que este documento permaneceria oculto por no atreverse á salir á la luz, se convencerán que nuestro partido procede siempre con toda nobleza, presentando todos sus actos á la discusion y al debate.

Hé aquí la circular:

«MADRID, 18 de Julio de 1880.  
Señor presidente del Comité constitucional de...

Muy señor mio y apreciable correligionario: Próxima la época en que ha de renovarse la mitad de las Diputaciones provinciales, la comision directiva del partido liberal se ha reunido, como era su deber, para discutir cuál debe ser su conducta ante tan importante acontecimiento, y en su nombre tengo el honor de dirigirme á V. para participarle el acuerdo provisional adoptado.

Para la Comision, en su unanimidad, no es dudoso que el partido debe en principio acudir á las urnas, donde quiera que no encuentre absolutamente cerradas las puertas de la legalidad; pero como los actuales gobernantes dan á la contienda electoral que se prepara, no sólo un carácter político que no conviene á la mision de las corporaciones provinciales, sino toda la importancia de un acto con el cual pretenden hacer imposible para sus adversarios el ejercicio del poder, y como para lograr fin tan inconstitucional y contrario á los intereses de la patria, de la libertad y de la monarquia no ha de haberse perdonado según lo que la corta historia del partido dominante nos enseña, medio algu-

no, por igual que sea, ya en la formacion y rectificacion del censo electoral, ya en la preparacion de los conocidos resortes administrativos, tan eficaces para cohibir la libertad del elector más independiente como para falsear en su dia la voluntad del cuerpo electoral, hoy como nunca expuesta á las violencias de la arbitrariedad, no puede desconocer la Comision que habrá provincias en que la lucha será de todo punto imposible y grandemente ocasionada á persecuciones locales, enconadas é intolerables para nuestros amigos políticos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, ha creido la Comision que antes de adoptar un acuerdo definitivo, ni de señalar al partido una linea de conducta aceptable para sus adeptos en todas las provincias, debia consultar, como por mi conducto lo hace, á cada uno de los Comités para ilustrar su criterio con las opiniones, siempre patrióticas, que habrán de trasmitirle, despues de examinar con ánimo sereno, sin despecho ni impaciencia, el estado de las listas electorales en cada localidad, el espíritu de que se encuentra animada la mayoría de los electores de nuestra comunion política y los medios lícitos ó reprobados con que los representantes del Gobierno se preparan para la inmediata campaña electoral que el Gobierno para daño de los pueblos y de las provincias convierte en campaña eminentemente política.

La Comision espera que V. se servirá convocar inmediatamente al Comité de su digna presidencia, y que oyendo, ya por escrito, ya por medio de comisionados, á los de los pueblos de esa provincia, formará y comunicará su opinion sobre los puntos expuestos y sobre el fondo de la cuestion, todo con la urgencia que impone lo avanzado de la época.

Con este motivo, y en espera de la contestacion de ese Comité, á cuyos individuos envío mi cariñoso saludo, se repite de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

Ayer dirigió el Sr. D. Rafael Terol, presidente del comité constitucional de esta ciudad, un afectuoso telegrama al excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, felicitándole en nombre de nuestro partido, con motivo de ser el dia de su santo.

La redaccion de nuestro periódico tambien felicitó con el propio motivo á nuestro Jefe el Sr. Sagasta.

Segun tenemos entendido, se ha presentado al ayuntamiento una instancia solicitando se rebaje la cuota impuesta al reparto de prospectos, la cual es en efecto excesiva, como digimos oportunamente.

En atencion, pues, á la conveniencia de proteger en lo posible todas las industrias, esperamos que dicha solicitud será atendida, rebajándose el impuesto en cuestion.

Nosotros sentimos molestar con nuestras eternas reclamaciones á los encargados de la administracion municipal; pero como nos hemos propuesto ser eco de las quejas del

vecindario, no podemos prescindir de ocasionarles continuas molestias.

Por ejemplo; hoy vamos á rogarles, en nombre de los jubilados de la municipalidad, no echen en olvido á los que, despues de haber prestado largos servicios á dicha corporacion, se han hecho dignos de la corta recompensa que disfrutaban, pero que no cobran hace muchos meses, á consecuencia de esa carencia de recursos de que se nos habla todos los dias, sin que nosotros alcancemos á comprenderla.

Ayer al oscurecer pudo ocurrir un conflicto en la calle de las Bóvedas, en donde se ha colgado el algibe de hierro regalado por el Sr. Santa Ana.

Varias mujeres, cigarreras en su mayor parte, acudieron á tomar agua; cuando, al poco rato, sin que sepamos la causa, la persona encargada de la custodia del algibe echó la llave á los grifos, diciendo que no se daba mas agua segun nos han asegurado.

Fácil es comprender el alboroto que semejante hecho produciria. Dióse parte de lo que estaba ocurriendo á un señor teniente de alcalde, el cual contestó, que no era de la comision de aguas.

¿Necesita esto comentarios? ¿Es esto administrar bien?

Parece que la comision provincial ha acordado que el dia 5 del próximo Agosto, propio de la festividad de la Virgen de los Remedios patrona de esta ciudad, se distribuyan mil libras de pan, concurriendo á este acto la banda de música de las casas de Beneficencia de la provincia.

NOTICIAS GENERALES.

El martes, 20 por la mañana, á las diez y media, se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, habiéndose ocupado además de los asuntos ordinarios, del próximo viaje de la corte á Madrid, de las noticias recibidas de las islas Filipinas sobre los terremotos ocurridos en aquel Archipiélago, y del ceremonial con que ha de celebrarse el fausto acontecimiento que próximamente se espera.

—El lunes 19 á las siete y media de la tarde, salió de Madrid con direccion á Panticosa nuestro querido é ilustre jefe el Sr. Sagasta, al cual tuvo en el gusto de despedir y estrechar su mano antes de partir el tren los constitucionales de Madrid y muchos de sus amigos particulares.

La concurrencia que acudió al andén para rendir esta prueba de cariño al elocuente tribuno fué tan extraordinaria, que aquél era insuficiente para contenerla.

Acompaña al ilustre viajero el doctor Encinas segun digimos oportunamente.

lante de uno de aquellos jueces que se ven en las zarzuelas bufas. (Risas.)

Continua la sesion del dia 23.

Entre tanto, la baronesa no queria tener consigo por más tiempo el toison de oro. Si á las autoridades italianas se les hubiera ocurrido telegrafiar á Venecia, y hubiera sabido que la baronesa era la amante de D. Carlos, lo habria descubierto todo y hoy no estaria yo aquí. Es necesario sin embargo, hacer justicia al juez instructor; éste encontraba el asunto tan nebuloso, que, sospechando de Lorenzo, quiso reducirlo á prision. «Es necesario irse pronto de Milan—decia D. Carlos—porque si las autoridades se apoderan de Lorenzo, éste es tan bestia que nos pierde á todos.

Declaró tambien á un pariente de Galvani que cuando salia de su casa le parecia que los polizontes le seguian. Poco á poco la tranquilidad desapareció; el temor fué cada vez mayor hasta llegar al máximo al delirium tremens del miedo. Temia que encontrasen el toison en su casa. Meditó entonces hacer salir á la baronesa, pero ésta se negó á hacerlo llevando consigo el toison. Fué entonces cuando D. Carlos me suplicó que me encargara de la alhaja que habia hecho desaparecer.

¡Cuánto me dijo para conseguir su objeto! ¡Qué de cosas hizo! Súplicas, lágrimas, reflexiones de to-

das clases, recordarme mis hijos, los suyos, todo lo agotó ¡Pobre Boet, me decia D. Carlos abrazándome, cuanto te quiero! ¡Tú solo puedes salvarme!

Al fin consentí en llevarme el toison. Esto, no obstante, decia á D. Carlos que era necesario presentarse á las autoridades para que cesaran en sus procedimientos y averiguaciones, y esto lo hacia para salvar á un inocente, á la pobre camarera del hotel, la cual podia ser como sospechosa reducida á prision. D. Carlos me contestaba á esto: Pongámonos pronto fuera del alcance de las autoridades de Milan; en cuanto á la camarera, ya la dejarán en libertad despues de más ó menos tiempo. ¿Qué perjuicio causa á ésta una prision más ó menos larga?

El padre Daniel solía decirme que, lo mismo que el juego de las cartas fué inventado en el siglo XIV para divertir al rey Carlos VII de Francia, que estaba demente, Dios habia inventado á los hombres para divertir á los reyes, (Risas generales sensacion.)

El príncipe no escribió á su esposa, porque Margarita decia me conoce mucho y comprenderá que esto del robo es una farsa. Prefiero que sepa la noticia por los periódicos especialmente por el Figaro que Margarita lee siempre.

Rogué nuevamente á D. Carlos se separase de la baronesa cuando llegara á París donde se encontraba su familia, la cual sabia su llegada. No consentió en ello. Y ahora me permito indicar una serie de

Margarita y seria fácil se enterase. Vete á Bayona; si no te envío dinero, vende la alhaja.

Presidente.—Me extraña mucho oír cosas bien diferentes de las que resultan en el proceso.

Boet.—Tengo una verdadera satisfaccion de esa sorpresa, porque yo tambien he quedado sorprendido al oír en la acusacion muchas inexactitudes. Continúo;

Contesté á D. Carlos que no mandaria tampoco la alhaja á mi señora (como él sugeria) para que la vendiera si primero no se sobreseia el proceso de Milan. (Boet manifiesta en este punto de su relato las cifras que convino con D. Carlos para vender ó no el toison en Bayona. No traducimos estos párrafos, pues son iguales á los consignados en la acusacion fiscal que ya es conocida de nuestros lectores.)

Se llamaba As al toison de oro, prosigue diciendo Boet, por la significacion que le atribuia D. Carlos, significacion demasiado vulgar, que yo exponeria si creyera poder hacerlo sin escandalo.

Presidente.—D. Carlos atribuia el origen del toison de oro á una cosa escandalosa... (Risas), á alguna cosa oculta ó que tiene relacion con... (Risas generales.)

Boet.—Señores jurados, si la justicia me dice alto, me callaré, pero si cree que debo hablar, diré la verdad.

Presidente.—Páreceme llegado el caso de mani-



—El lunes llegó a San Sebastian el general Quesada. Piensa permanecer en aquel punto hasta mediados de setiembre próximo.

—Hace algunos dias aparecieron en Antequera unos pasquines excitando a las clases obreras en sentido internacionalista, á consecuencia de lo cual han sido presos un forastero, á quien se le encontraron algunos documentos que le comprometen, y varios vecinos de aquella localidad.

El Gobierno, á quien se le ha dado conocimiento del hecho, no le concede gran importancia.

—Se ha acordado que no haya mas que un dia de gala, que será el 24, en celebracion de los dias de S. M. la Reina doña Cristina.

—Se ha recibido en el Ministerio de Fomento, procedente del Brasil, una pequeña remesa de semilla del árbol llamado *Canaba*, con el fin de ensayar su cultura en la Península. Dicha semilla se distribuirá á las Juntas provinciales de Agricultura y á los particulares que la pidan.

—De la defensa del *Diari Catalá* ante el tribunal de imprenta, se encargará probablemente el Sr. Pi y Margall.

—El lunes fué denunciado por el fiscal de imprenta de Burgos el periódico el *Orden público* que se publica en aquella ciudad, por un artículo titulado «Los frailes.»

—Ya deben haber remitido á la Granja los expedientes de indulto por penas de muerte y otras que han de verse en el Consejo de ministros que presidido por S. M. se reunirá el dia 24 en el Real Sitio.

—Ha sido denunciado el *Diario Católico* de Zaragoza por una correspondencia de Madrid.

—El lunes se aseguraba en algunos círculos que el general Blanco habia telegrafiado al gobierno, dándole conocimiento de haber girado á Londres unas letras por valor de las cantidades que le habia autorizado el señor ministro de Ultramar.

—En la vista de la denuncia del *Pabellon Nacional*, el fiscal pidió veinte dias de suspension para el colega.

—Escriben de La Granja que es probable sean nombrados para la comision de Códigos los Sres. Romero Ortiz, Albacete, Igon, presidente de sala del Supremo y Ruiz Cañabate, ministro del mismo tribunal.

—Dice la *Gaceta Universal*: «Segun se nos ha dicho hay pendiente una cuestion de honor entre dos directores de periódicos.»

Celebraremos que no se confirme la noticia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Filipopolis. 19.—Ayer tarde ha sido robada y asesinada juntamente con su camarera y un ayudante de campo, la señora del general ruso Shoboleff en ocasion de ir á visitar los hospitales de Tzir pau.

Estos crímenes han causado una profunda indignacion en todas las clases habiéndose dispuesto el inmediato envío de gendarmes y tropa al lugar del suceso, sin que hasta ahora hayan sido descubiertos los asesinos.

París 19.—El presidente de la república Sr. Grevy hará un viaje á Cherbúrgo á fines del presente mes.

Bucharest 19.—Algunos revolucionarios rusos se están reuniendo en la frontera de Rumania con objeto de penetrar en Rusia é introducir impresos revolucionarios y materias explosivas.

Londres 19.—El *Daily News*, ocupándose de la situacion de Turquía, dice que el embajador de Inglaterra allí, telegrafía que el trono del sultan está en peligro si rechaza las decisiones de las potencias, siendo de prever un caso análogo á lo ocurrido en Egipto.

El almirante turco Hobart-bajá, inglés de origen, se niega á mandar la escuadra otomana destinada á operar contra Grecia.

París 19.—En la Bolsa se ha cotizado.

- El 3 por 100 francés, á 85.50.
El 5 por 100 id., á 120.15.
El 3 por 100 español exterior, á 19 1/2.
El interior, 00
Amortizable exterior, 41.
El interior, 99.
Obligaciones de Cuba, á 447.50.
Consolidados ingleses, á 98 1/2.
Ultima hora:
El exterior español, á 19 5/16.
El interior, á 18 7/16.
Amortizable exterior, á 40 3/8.
El interior á 00.
Obligaciones de Cuba, á 448.75.

Londres 19.—El primer ministro señor Gladstone ha hecho hoy en la Cámara de los Comunes una importantísima declaracion sobre el asunto relativo á la rebaja de los derechos que pagan los vinos al ser importados en Inglaterra.

Contestando á una pregunta que le dirigió el Sr. Borlase, dijo que no era posible de ningun modo, antes del 1.º de marzo de 1881, introducir rebajas en los derechos de los vinos de 6 peniques por gallon.

En cuanto á los vinos de derechos más elevados, añadió, podrá ser todavía más lejana, pues esto depende de la conducta que tocante á la reciprocidad adopten los gobiernos de España y Portugal.

París 20.—La prensa no da importancia alguna á las reuniones del titulado congreso socialista.

El periódico de Rochefort el *Intransigente* aconseja la abstencion de su partido de las luchas electorales, para que la pureza de sus principios no se corrompa en el Parlamento.

San Petersburgo 20.—Los asesinatos de Turquía han producido gran sensacion aquí.

Se asegura que el gobierno ruso ha dirigido á las demás potencias una nota muy importante sobre la necesidad de poner inmediato remedio á la situacion de Turquía.

El Sr. Goschen, embajador de Inglaterra en Constantinopla, tuvo una conferencia con el sultan, en la cual le manifestó claramente que era preciso que aceptara lealmente los acuerdos de la conferencia de Berlin, pues de lo contrario se veria en breve obligado, por la fuerza de las circunstancias, á abdicar en su sucesor.

GAOETILLAS.

Grandes fiestas en Alicante.—Hemos recibido el magnífico cartel que anuncia las fiestas que el ayuntamiento de esta capital ha dispuesto para solemnizar, como en los años anteriores, el dia de la Virgen del Remedio, patrona de Alicante, á cuyo efecto y para

que tenga dicha solemnidad la pompa y brillantez que reclama el alto objeto á que se dedica y que exige la importancia y cultura de esta capital, la Corporacion municipal, de acuerdo con las autoridades superiores, cabildo eclesiástico, sociedades benéficas y de recreo y gremios de la poblacion, ha combinado los festejos que tendrán lugar desde el dia 31 del actual hasta el 8 de Agosto próximo, con arreglo al siguiente programa:

Los forasteros que honren esta ciudad en la presente temporada, encontrarán magníficos, elegantes y económicos establecimientos de baños de mar situados en una playa limpia, espaciosa y segura donde no ha ocurrido jamás desgracia ni siniestro alguno.

En los dias 1 y 2 de Agosto se celebrarán dos grandes corridas de toros de muerte, de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, y serán lidiados por las cuadrillas que dirigen los afamados diestros Rafael Molina (a) *Lagartijo* y Angel Pastor.

La víspera de este espectáculo tendrá lugar en la plaza de toros una magnífica exposicion de moñas y banderillas, cuyo acto amenizará una banda de música, terminando con un vistoso castillo de fuegos artificiales.

El dia 3 á las nueve de la noche, gran retreta por las bandas de música existentes en esta poblacion, recorriendo sus principales calles. A las doce de la noche del mismo dia, tendrá efecto una solemne y grandiosa alborada en honor de la Virgen del Remedio, con repique general de campanas, fuegos artificiales, luces de bengala y un magnífico concierto vocal-instrumental en la plaza de Alfonso XII, frente á las casas consistoriales.

Al amanecer del dia 5, un repique general de campanas anunciará ser el de la patrona de esta ciudad, en cuyo honor se celebrarán estas fiestas.

El Excmo. Ayuntamiento asistirá en corporación á la solemne funcion religiosa que á las diez de la mañana celebrará el M. I. Cabildo eclesiástico en su iglesia colegial, y á las seis de la tarde tendrá lugar la solemne procesion de Ntra. Sra. del Remedio, con asistencia tambien de ambos cabildos.

En estos dias y los sucesivos se celebrarán juegos de cucaña de mar y tierra y grandes regatas marítimas. Danzas al estilo del país. Variados y sorprendentes juegos de artificio. Elevacion de globos aereostáticos. Verbena y veladas musicales en los deliciosos jardines de la plaza de Isabel II y paseo de los Mártires; y otras diversiones populares para solaz y recreo del público.

Las corporaciones y gremios contribuirán por su parte á solemnizar estos festejos con otros espectáculos y limosnas en metálico ó especie, á los pobres que oportunamente se anunciarán.

La determinacion de los festejos que correspondan á cada uno de los dias designados, se dará á conocer al público por la prensa local y programas especiales.

La Lira.—A continuacion publicamos el programa de las piezas musicales que la sociedad «La Lira» ejecutará esta noche en la plaza-jardin de Isabel II:

Primera parte.

- 1.º El señorito.—Paso doble.—Gorjé.
2.º Berlina.—Polka de cornetin. H.

- 3.º Final 2.º de «Macbeth.»—Verdi.
4.º Yo te quisiera acariciar.—Gran vals coral.—Llanos.

Segunda parte.

- 5.º Sinfonia de «Marta.»—Flotow.
6.º Esperanza. Redova coreada.—Arche.
7.º Los roiseñores.—Polka.
A las nueve en punto.

Que se cumpla.—Segun digimos oportunamente, hace algun tiempo acordó el Ayuntamiento prohibir se bañasen caballerías en la playa del Postigué, señalándose la del Babel para este servicio.

Pero por lo visto, en Alicante se cree que basta disponer una cosa para satisfacer las exigencias de la policia urbana. Y aunque acerca de este ramo se adoptan varias disposiciones, apenas se cumple ninguna.

Recordamos, pues, á quien corresponda, el cumplimiento del acuerdo de la municipalidad, respecto al baño de caballerías.

Y ya que de baños hablamos, bueno seria se evitase el espectáculo que ofrecen varios jóvenes adanes en el contra-muelle, arrojándose al mar casi completamente desnudos, lo cual repugna la decencia de las personas que por dicho punto pasean por las tardes.

Licencia.—Se ha concedido licencia al auxiliar de la depositaria de fondos provinciales, D. Joaquin Mauricio y Fenech, para que pueda pasar á los baños de Salinetas, segun prescripcion facultativa.

Deseamos al Sr. Mauricio el pronto restablecimiento de su salud.

Diccionario general etimológico.—Hemos tenido el gusto de recibir la entrega catorce de esta importantísima obra que está dando á luz el eminente escritor D. Roque Barcía.

En dicha entrega se hacen dos advertencias: la primera rogando á los suscritores que tienen abonado hasta el cuartero diez, se sirvan remitir á la administracion el importe de otros diez cadernos. Y la segunda participando que se reciben anuncios para las tres planas de la cubierta del Diccionario, á precios convencionales; en la administracion del mismo, Meson de Paredes núm. 26, piso 2.º, y en el establecimiento tipográfico de los Sres. Alvarez hermano, calle de San Pedro, núm 16, Madrid.

A los bañistas.—En la calle de Liorua, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.

Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitación.

Un deleite perpetuo.—«Flores tambien vosotras os marchitais,» dice un poeta favorito; pero en el *Agua Florida de Murray y Lanman*, su dulzura se perpetúa. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposicion al aire, languidecen é insipidan. No es así con esta exquisita preparacion floral. Su perfume es fijo y permanente.

Cuélguese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por dias, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de derramar sobre su tegido. No sucede así con ningun otro extracto extranjero, ni con ningun otro perfume americano. Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lan-*

man, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—522.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SECCION LOCAL.

ANUNCIO.

Se vende el vapor *Mariana* antes *Ugarte* construido en Dundee en 1876 y clasificado por el Lloyd con la letra A=100=l.º

Su casco es de hierro de proa vertical y popa elíptica.

Mide 92.14 toneladas de registro y carga 4300 quintales castellanos.

Para mas pormenores dirigirse á los Sres. D. Melchor Sastre y Compañía, Coruña.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cuatro de la mañana es el siguiente:

- Existencia de agua 2 palmos.
Pared descubierta 127 id.
De cieno, 67 idem.
Entran una cuarta hila.
Sale una coarta.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante, 10 de Julio de 1880.—El Vice-Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 21 de Julio de 1880

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (763,97), Termómetro (31,2), Viento (S. E. Brisa), Atmósfera (Nubes), Mar (Rizada), Temperatura máxima del aire á lasombra (34,3), Idem mínima durante la noche (20,4), Irradiacion nocturna, Evaporacion en milím. (4,29)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa María.
SANTO DE MAÑANA.—San Bernardo.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- Jarabe pectoral de Lamoroux.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeína de Berté.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse
Id. de Brea de Druell de Gurdon.
Id. de id. incoloro de Leidié.
Id. de Hipofosfito de cal.
Id. de sosa de Churchill.
Id. de cal de Grunault y otros, y las

- Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
Id. de Regaul Aigné.
Id. de Georges á la Regaliz.
Id. de Caracoles de Quelquecheus.
Id. de id. de Pau y Viaplana.
Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Yorell.
Id. infalibles de Andreu.
Id. de Codina de Berté.
Id. de Pectorales de Lamereux.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT, Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos cólicos, flatos, mareas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Los resultados de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificadíssimos, por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alcates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
gierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Fermiones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por

DON JOSÉ SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San ristolal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler, No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA: FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ

Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.

Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rubrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



# LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

## PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

### ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

### Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

### Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Alicante, Oran, Cotte, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria

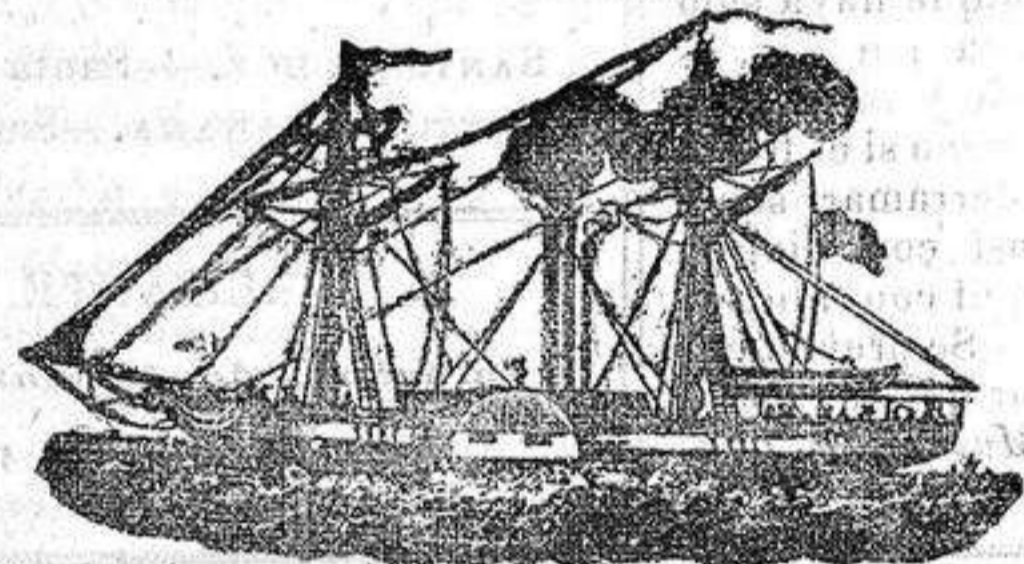
Provincia

Jallia

Syria

Massilia

Lutetia



Salidas todos los Viérnes, adonde se carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Vía la de R. Melón la Jorge Juan, 4. NOTA.—Esta Compañía, en su abarcar con todos los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gara Barcy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

### FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Esencia de Zarparrilla de Honduras

preparada por

### AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecian si á su debido tiempo se corrigieran aborrandos dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedente de la sangre merced al nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas, herpéticas y sífilíticas. Usos.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas después de haber comido.

### LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos enciende de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos. La boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada. Algunas veces los pacientes tienen una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y sombrio, y se lamenta por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tñe de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va cambiando esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postracion y flaquez. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debido á alguna de las causas que se mencionan.

### DON JOSE POLO

calle de Labradores, núm. 17,

ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
- Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Muuich, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspaill, á 2 y 4 idem.
- Al Genepypi, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimperm. mint, á 2 id.
- Pouch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champan, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anis, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

El Cifuentes.

Saldrá el 27 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey compañía.

### LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice.

El Ter.

Saldrá el 31 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Ralma y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

## A VISO importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

## PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU Y HIJOS de Perpignan. Sección de la Exposición Universal de 1876. Se vende en todas las farmacias y papeterías. Salvador Mas, en Crevillente.

### CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

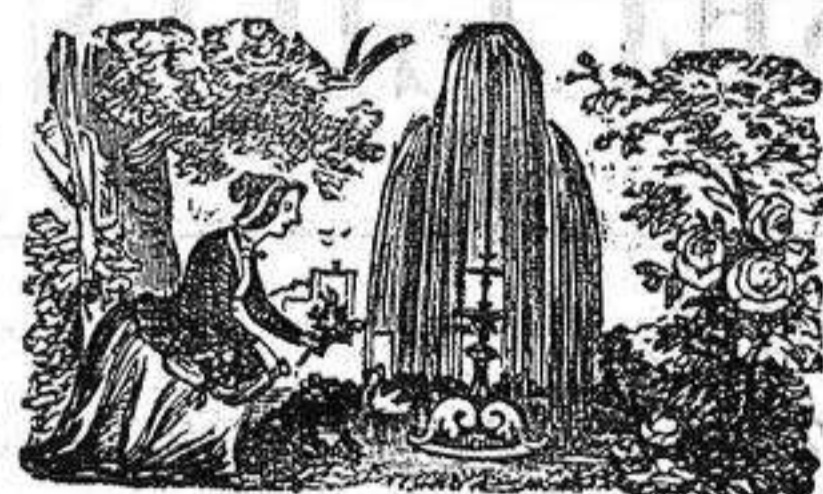
POR LAS

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

### FRAGANCIA IMPRECEDERA



Celebre

### AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

### Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. Solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

### LINO ANTON,

SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor

ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?

Se ha recibido un buen sortido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero, LINO ANTON.

### AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

### Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombrereras.       | Lancetas.      |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bujías.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.